

felizes el vicio y poro infelizes el vicio y si das podys sin
bolaci sea le e cherte y unto mient

Libramiento de
felizes

mandaron que se les de de salazn a los infelizes de vicio
el vicio y infelizes de vicio el moco treinta y dos
por quatuor dias de ydo y nel te y este alo vidad de murcia
liberato si bre el negocio de los metras fabyas con el
no o buepo

despidere m
y p...
ca...
en...

mandaron que desde el dia de san jn adelante p...
vendande jumpo que en st bal de camuz no si bade porten
a esta vidad y no que atente que buena tronpeta suba
dello y ganede lo foro de el d... de san jn adelante gna
to m... mas en cada vna año y mandaron que a m...
camuz y a gona lo bre zilla se les de ya a ciente en sus
salazn de p... de esta vidad m... mas a cada vno
de lo que a... a... del dicho dia de san jn en a
de lante y esto se entrende que se les de lo que legntan
a st bal de camuz

mandaron que por el dia del se nor san jn de jumpo p...
venda sea a san... en esta vidad y se les m... los
atendadores que sin ob... a d... que de n... to to res pa
zo el dicho dia en a... en esta vidad en parte que se puedan
servir de m... en lo placa o calle de santio... so pena que si a si molo
hizieren suendo les no... a... de pena cada
diez m... y que a su... se les b... con p... por la
a m... por el mas su b... que hallozen y que el may or
do mo h... ba feras y tablas y h... a... en a gila alle
donde se de... las... y todo lo que se hizo a p... de
los... m... de l... y m... de antzeras a m... se a m...
lo su o... poro y n... en... a p... de ha... lo ha... y a en
du al se m... al... a...

